



Resolución Jefatural No. 94-92-AGN-J

Lima, 01 JUN. 1992

CONSIDERANDO :

Que, de acuerdo con el Artículo 105^o de la Ley No. 11377 promulgada el día 29 de Mayo de 1950 se ha establecido como "Día del Empleado Público" la fecha de promulgación de dicha Ley, debiendo conmemorarse todos los años con ceremonias que realcen su significado;

Que, con motivo de ésta fecha importante es necesario realizar el papel fundamental que cumplen los servidores del Estado, así como incentivar a aquellos que han tenido labor destacada en su desempeño laboral y/o cumplimiento de acciones excepcionales;

Que, la Jefatura Institucional como un deber - de estímulo y Justicia ha estimado por conveniente reconocer a los trabajadores que se indican en la presente Resolución por su excepcional Asistencia y Puntualidad que vienen demostrando en aras del cumplimiento del deber en momentos que la Patria demanda de nosotros sacrificio y trabajo;

Estando con la visación de la Oficina de Administración, de la Dirección de Personal, y;

De conformidad con el Decreto Legislativo No. 276 y su Reglamento el D.S. No. 005-90-PCM, el Decreto Supremo No. 013-90-JUS y la R.M. No. 202-I-92-JUS.

SE RESUELVE :

ARTICULO 1^o.- Reconocer y Felicitar por su excepcional Asistencia y Puntualidad demostrada al Servicio del Archivo General de la Nación y en beneficio de la sociedad en su conjunto a los siguientes trabajadores :

1. DONAYRE MEDINA, Armando - SPB - Dir. Archivo Colonial
2. HARO CARHUAZ, Irma - STA - Dir. Archivo Notarial
3. DOMINGUEZ VILCHEZ, Noira - STA - Dir. Abastecimientos
4. REVELO CABALLERO, Jorge - SPD - Dir. Archivo Gob. Central y Gob. Locales.
5. CORONADO TOMAYLLA, Aquilino - STA - Dir. Reprografía y Restauración

./





CONSIDERANDO:

1.

- Que, de acuerdo con el Artículo 105 de la Ley 105, de 1995, la fecha de promulgación de dicha Ley, es la fecha de su vigencia.
6. HUASASQUICHE SOTO, Manuel - ISTC - Dir. ORG. Púb. Desc. y Gob. Loc. y Not. del Empleo
 7. SALDAÑA NAVARRO, Consuelo - STA - Dir. de Planificación y Ppto.
 8. FEBRES PAREDES, Rosa - STA - Dir. de Ppto. y Coop. Técnica
 9. MIGUEL CORNEJO, Carlos - STA - Dir. de Tesorería
 10. HUAPALLA CANALES, Alfredo - ISTB - Dir. de Tesorería
 11. VELASCO PALMA, Germán - STA - Dir. Archivo Colonial
 12. MORALES ORELLANA, Gregorio - STA - A. Dptal. de Ayacucho
 13. SOTO BUIZA, Julio - STA - Dir. de Reprografía y Rest.

Artículo 2º.- La presente Resolución se inscribirá como mérito en el Legajo Personal de cada servidor.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



[Firma manuscrita]
 Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
 JEFA
 del Archivo General de la Nación

ARTICULO 1º.- Reconocer y Felicitar por su excepcional Asistencia y Puntualidad demostrada al Servicio del Archivo General de la Nación y en beneficio de la sociedad en su conjunto a los siguientes trabajadores:

AGN/J.

1. DONAYNE MEDINA, Armando - SPB - Dir. Archivo Colonial
2. HARO CARRUAZ, Irma - STA - Dir. Archivo Notarial
3. DOMINGUEZ VILCHES, Noira - STA - Dir. Asistenciales
4. REVELLO CABALLERO, Jorge - SPB - Dir. Archivo Gob. Central y Gob. Locales
5. CORONADO TORAYLLA, Aquilino - STA - Dir. Reprografía y Restauración